

**CURSO:**

# Prácticas educativas inclusivas para el alumnado con TEA

**NÚMERO DE HORAS: 70**

**NÚMERO DE PLAZAS: 100**

**FECHAS: DEL 20-11-2020 AL 15-01-2021**

# Prácticas educativas inclusivas para el alumnado con TEA

**NÚMERO DE HORAS:**

70 horas online

**PLAZAS OFERTADAS:**

100 plazas.

**MODALIDAD:**

Online

**TUTORIZACIÓN:**

Ana Jiménez Arévalo

Marta Muñoz Galilea

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO.

La educación inclusiva es un derecho reconocido en la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad y se aplica a todas las personas, sean sus necesidades de apoyo más o menos intensas. Por tanto, esto supone que el alumnado con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) ha de estar presente en los centros escolares y debe contar con oportunidades y apoyos, junto con un contexto educativo que elimine las barreras para su aprendizaje y fomente su participación social. Para dar la mejor educación a cada alumnado con TEA, toda la comunidad educativa ha de tener una visión comprensiva de sus características, potenciales y necesidades, especialmente los y las docentes, facilitando en todo momento una relación colaborativa con su familia y entorno.

En este curso tendrás la oportunidad de conocer y trabajar sobre diferentes propuestas prácticas que te permitirán diseñar acciones educativas apropiadas para el desarrollo integral de este alumnado y para promover su bienestar y participación social.

## 2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Promover la comunicación social del alumnado con TEA y su entorno.
2. Fomentar competencias de regulación emocional del alumnado con TEA y poder afrontar situaciones de dificultad.
3. Conocer las técnicas instrumentales, los recursos didácticos, las ayudas y las adaptaciones de material para facilitar la adquisición de aprendizajes escolares.
4. Facilitar procesos educativos colaborativos con las familias del alumnado con TEA.
5. Detectar y promover la eliminación de barreras para la participación social y el aprendizaje del alumnado con TEA.
6. Analizar la realidad del centro educativo desde la perspectiva de la diversidad.

7. Desarrollar una actitud positiva ante las personas con TEA y su inclusión académica y social. Llevar a la práctica de la escuela las orientaciones y conocimientos dados a través de las actividades propuestas.

### 3. CONTENIDOS

Los contenidos del curso se han dividido en varios bloques estructurados en foro, contenidos y actividades.

**Bloque 1. Comunicación social y regulación emocional:** profundizamos en la importancia de la comunicación social en el alumnado con TEA, analizando las prácticas más adecuadas para guiar el aprendizaje y fomentar relaciones significativas, de manera que logremos tomar conciencia de las ayudas más representativas para mejorar la comunicación y poderlas poner en práctica en el centro. Pondremos especial énfasis en un enfoque proactivo en relación a la regulación emocional y el comportamiento. Aprenderemos a analizar las conductas, en relación con los estados emocionales, y aprendemos facilitadores para incrementar las conductas funcionales.

**Bloque 2. Interacción social:** En este bloque tratamos de comprender a las personas con TEA, entender sus intenciones, sus estados emocionales, su mundo mental y nos capacitaremos con estrategias para mejorar la interacción social: comunicación verbal y no verbal, contingencia, mirada social, espera de turnos, imitación y atención conjunta; deberán ser trabajadas a través de situaciones en las que se fomenten las habilidades sociales en contextos lo más naturales posibles, a través de juegos y enseñanzas de forma explícita con historias sociales o estructuración de patios.

**Bloque 3. Intervención educativa:** está enfocado a los aprendizajes académicos, y nos permite tener el conocimiento básico de estrategias, recursos didácticos y formas de adaptar el material para el alumnado con TEA. En este bloque vemos orientaciones para el desarrollo de la atención, la estructuración espacio temporal, la autonomía y la participación, y aprendemos cómo trabajar la lectoescritura y otros contenidos del currículo (Matemáticas, Lengua, Naturales y Sociales, Dibujo, Actividad física, Música). Conoceremos también recursos locales existentes en nuestra comunidad.

**Bloque 4. Recursos y evaluación:** la lectura de los contenidos y la realización de las actividades incluidas en los bloques anteriores nos permite compartir recursos digitales para dar la mejor respuesta educativa a nuestro alumnado con TEA.

### 4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Docentes en activo de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

### 5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1º. Docentes destinados en centros con aula TEA (CEIP Bretón de los Herreros, CEIP La Guindalera, CEIP Gonzalo de Berceo, IES Hermanos D´Elhuyar. CEIP González Gallarza (Lardero), IES La Laboral (Lardero) y CEIP Sancho III el Mayor (Nájera)) o en el CEE Marqués de Vallejo.

2º. Docentes en CRA y/o SIES.

3º. Docentes destinados en centros públicos.

4º. Resto de docentes en activo en centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

## **6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD**

La plataforma de este curso estará disponible desde el 20 de noviembre hasta el 15 de enero.

## **7. PLATAFORMA DE REALIZACIÓN**

La actividad se realizará en la plataforma online: Moodle.

<https://aulavirtual-educacion.larioja.org>

## **8. INSCRIPCIONES**

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

[https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich\\_asistentes0.php?cod\\_actividad=5076](https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=5076)

El plazo de inscripciones comienza el 6 de noviembre y termina el día 16 de noviembre a las 23:59 h.

## **9. ADMISIONES**

La lista de admisión se hará pública el día 20 de noviembre de 2020 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

Ningún docente será admitido, en más de un curso de los publicados en la convocatoria del 6 de noviembre de 2020, a excepción del curso de Violencia de Género.

## **10. COORDINACIÓN DEL CURSO**

Ruth García Pinar. Asesora CRIE. [rgarciap@larioja.org](mailto:rgarciap@larioja.org)

## **11.OBSERVACIONES**

Si el número de admisiones fuera inferior al 50% de las plazas ofertadas se procederá a suspender la actividad.

El profesorado que, habiendo sido admitido en un curso, no participe en el mismo y no lo comunique al menos con 48 horas de antelación a su inicio, justificándolo debidamente, pasará a ocupar el último lugar de la lista de solicitantes en el resto de cursos en que se inscriban durante el presente curso escolar.

## **12.CERTIFICACIÓN**

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden 9/08, (BOR de 6 de mayo de 2008), la evaluación de los participantes se hará teniendo en cuenta su asistencia continua y activa, así como la adecuada realización de los trabajos que se propongan en la plataforma online.